

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	CONTRATACION MODALIDAD INVITACION ABREVIADA N° 011 DE 2015
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	22 DE JUNIO DE 2.015

- PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día 19 de Junio de 2.015, se presentó Tres (3) propuestas:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Consortio Nueva Granada R/L RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO	Doscientos Sesenta y Siete (267) folios.
2	Unión Temporal Interventoría UNILLANOS R/L MARTHA ADRIANA GARZON LADINO	Trescientos Cincuenta y Ocho (358) folios
3	Arquitecto GERMAN DURAN ANTOLINEZ	Doscientos Ochenta y Tres (283) filios

- DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :

OFERENTE No 1:	Consortio Nueva Granada R/L RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO	
Anexo 5 - Experiencia del Proponente	Folios 085 al 100 - CUMPLE	
Equipo de Trabajo	Folios 102 al 120 - Cumple	
Director de Interventoría – EDGAR ARTURO GAMBOA RIVERA	Folios 102 al 110 - CUMPLE	
Residente de Interventoría – CARLOS ARTURO PINEDA MARTINEZ	Folios 111 al 120 - CUMPLE	
Anexo No. 6 - Director de obra	Folios 103 - CUMPLE	
Anexo No. 6 - Residente de obra	Folios 112 - CUMPLE	
Anexo No. 9 – Carta de Intención - Director	Folio 102 – CUMPLE	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Anexo No. 9 – Carta de Intención - Residente	Folio 111 – CUMPLE
Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Interventoría	Folio 122 al 265

• **EVALUACION TECNICA:**

OFERENTE No 1: Consorcio Nueva Granada R/L RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO							
NUMERAL EN PLIEGOS	DESCRIPCION						
17.1	<p>El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi:</p> <p>1.) Contrato No RAM 147-0002/2009, objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción segunda etapa de la unidad educativa de castilla la nueva sección secundaria en desarrollo del proyecto 2008501500017 por valor de \$452.736.441,73. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>d) Experiencia. El proponente debe acreditar haber suscrito con entidades públicas, un (01) Contrato en los últimos Cinco (05) años contados desde la fecha de terminación hasta el cierre de la presente invitación, cuyo objeto o alcance mencione la INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS y cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial</p> <p>Visto a folio 98 y 99 El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi:</p> <p>Certificación del contrato interadministrativo 147/2009 expedida por la red de universidades públicas del eje cafetero, donde relaciona el ítem (acero de refuerzo PDR 60 cantidad 72.646 KG). CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisito en pliego de condiciones: <p>Experiencia Especifica: El Proponente debe acreditar lo siguiente: El proponente debe acreditar haber suscrito con entidades públicas, un (01) Contrato en los últimos Cinco (05) años contados desde la fecha de terminación hasta el cierre de la presente invitación, cuyo objeto o alcance mencione la INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS y cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</p> <p>El contrato a acreditar, se debe especificar el siguiente ítem de obra en el contrato que fue objeto de dicha interventoría</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acero de 60000 PSI</td> <td>KG</td> <td>Mayor o Igual a 10.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Acero de 60000 PSI	KG	Mayor o Igual a 10.000
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD					
Acero de 60000 PSI	KG	Mayor o Igual a 10.000					
17.1.2	<p>Experiencia Especifica - CERTIFICACION</p>						



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p align="center">17.1.3</p> <p align="center">Acreditación de la Experiencia Anexo 5</p>	<p>Visto a folio 98 y 99 El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi:</p> <p>Certificación del contrato interadministrativo 147/2009 expedida por la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero. CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisito en pliego de condiciones: <p>El proponente debe soportar la información consignada en el Formato No. 05, mediante certificaciones expedidas por el contratante; ó acta de recibo total ó acta de liquidación, debidamente legalizadas. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que la universidad pueda evaluar la experiencia del proponente y poseer como mínimo la información requerida en el Formato No. 05.</p> <p>Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación del mismo, o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante.</p> <p>El oferente adjunto en los folios 102 al 120, la experiencia general y específica.</p>												
<p align="center">18</p> <p align="center">EQUIPO DE TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Requisito en pliego de condiciones: <table border="1" data-bbox="926 180 1541 1032"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANT</th> <th>DISPONIBILIDAD</th> <th>PROFESION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</td> <td align="center">1</td> <td align="center">50%</td> <td>Debe disponer de un Ingeniero Civil o Arquitecto, especialista en gerencia de proyectos de construcción e infraestructura u obras civiles o en gerencia e interventoría de obras civiles o en gerencia de construcciones con experiencia de ocho (08) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.</td> </tr> <tr> <td>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</td> <td align="center">1</td> <td align="center">100%</td> <td>Debe disponer de un Ingeniero Civil O Arquitecto, con experiencia de cinco (05) años, a partir de la expedición de la matrícula profesional.</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	CANT	DISPONIBILIDAD	PROFESION	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	50%	Debe disponer de un Ingeniero Civil o Arquitecto, especialista en gerencia de proyectos de construcción e infraestructura u obras civiles o en gerencia e interventoría de obras civiles o en gerencia de construcciones con experiencia de ocho (08) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	100%	Debe disponer de un Ingeniero Civil O Arquitecto, con experiencia de cinco (05) años, a partir de la expedición de la matrícula profesional.
DESCRIPCION	CANT	DISPONIBILIDAD	PROFESION										
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	50%	Debe disponer de un Ingeniero Civil o Arquitecto, especialista en gerencia de proyectos de construcción e infraestructura u obras civiles o en gerencia e interventoría de obras civiles o en gerencia de construcciones con experiencia de ocho (08) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.										
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	100%	Debe disponer de un Ingeniero Civil O Arquitecto, con experiencia de cinco (05) años, a partir de la expedición de la matrícula profesional.										

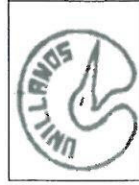


UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

18.1	Anexo 6 – Director de Interventoría	<p>Visto los folios 102 al 110 El proponente anexo copia de los documentos exigidos en el pliego. CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>Formato No. 06. Resumen de Experiencia del personal profesional</p> <p>Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, en caso de que la misma sea requisito para ejercer la profesión y/o Copia del acta de grado o diploma de título profesional y/o Copia del acta de grado o diploma de postgrado y/o Copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita -Formato No 9 en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.</p>
18.1	Anexo 6 – Residente de Interventoría	<p>Visto los folios 111 al 120 El proponente anexo copia de los documentos exigidos en el pliego. CUMPLE</p> <p>En el Anexo 6 relacionan la siguiente información:</p> <p>Objeto: Interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción de estructura y acabados bodegas, pavimentos vías y muelles de carga y descarga, red alcantarillado aguas lluvias y aguas negra general, red telefónica y sonido general.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: <p>Formato No. 06. Resumen de Experiencia del personal profesional</p> <p>Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, en caso de que la misma sea requisito para ejercer la profesión y/o Copia del acta de grado o diploma de título profesional y/o Copia del acta de grado o diploma de postgrado y/o Copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita -Formato No 9 en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.</p> <p>Certificaciones de experiencia. Debe contener: el contratista, el objeto del proyecto, el cargo desempeñado, el período en que desempeñó el cargo y/o actividad, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación. Las certificaciones de experiencia para el personal profesional, que soportan la información relacionada en el Formato No. 06. Experiencia del personal profesional, deberán presentarse de acuerdo a los siguientes requisitos:</p> <p>a) La certificación de la experiencia deberá ser expedida por la entidad contratante del proyecto y/o por el Contratista y/o por el representante legal de la entidad que ejecuto el proyecto.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

22 CRITERIOS DE EVALUACION DE LA INVITACION ABREVIADA

CRITERIO CALIFICADO	MAXIMO PUNTAJE
Experiencia Especifica	200
Plan de Aseguramiento de la Calidad de la interventoría	300
Experiencia de los profesionales del equipo	400
Servicios de origen nacional ley 816/2003	100
TOTAL	1.000

22.1 CALIFICACION Y PUNTAJE

22.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente

Se asignará un puntaje indicado en cada fila de la tabla siguiente a los proponentes que acrediten el cumplimiento indicado en cada fila teniendo en cuenta la fecha terminación del contrato acreditado.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS	PUNTAJE	TOTAL	
El proponente debe acreditar haber suscrito con entidades públicas, un (01) Contrato en los últimos Cinco (05) años contados desde la fecha de terminación hasta el cierre de la presente invitación, cuyo objeto mencione la INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS y cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	Igual al 100% del PO	Habilitada	200	
	De 101% al 150% del PO	50		
	De 151% al 200% del PO	100		
	Mayor a 200% del PO	200		

De acuerdo a lo relacionado en el anexo 5, presenta en su experiencia un contrato por valor de \$452.736.441,73 equivalente al 106,05% al PO; por lo tanto de acuerdo a la tabla del inciso 22.1.1 se encuentra en el rango del 101% al 150% del PO, el cual obtiene un **puntaje de 50 puntos**.

22.1.2 PLAN SE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INTERVENTORIA

El Plan de Aseguramiento de la calidad de la interventoría se puntuará así:

DESCRIPCION	PUNTOS
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal a)	55 puntos
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal b)	75 puntos

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Via Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	

Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal c)	55 puntos
Si el plan de calidad contiene la totalidad de los componentes descritos en el literal d)	55 puntos
Puntaje total	240 puntos

De acuerdo a lo relacionado en los folios del 122 al 264, el proponente NO cumple en su totalidad en el plan de aseguramiento de la calidad de la interventoría del literal a) al d), el cual obtiene un **puntaje de 240 puntos**.

22.1.3. EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PRINCIPAL

Para ponderar la experiencia del grupo de profesionales, se calificarán la experiencia básica del equipo de trabajo, y se le asignará un puntaje adicional solamente los siguientes profesionales:

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CRITERIOS DE PONDERACION	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	MAYOR A 12 AÑOS	200
	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA U OBRAS CIVILES O EN GERENCIA INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES O EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES.	10 AÑOS ≤ EXP ≤ 12 AÑOS	150
		8 AÑOS ≤ EXP ≤ 10 AÑOS	100
		DE 8 AÑOS	HABILITANTE
Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, con una permanencia del 50%.			

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CRITERIOS DE PONDERACION	PUNTAJE
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO Presentar UNA (1) certificación laboral como residente de Interventoría en obras de Construcción y/o Mantenimiento y/o de Mejoramiento y/o de	MAYOR A 9 AÑOS	150
		7 AÑOS ≤ EXP ≤ 9 AÑOS	100
		5 AÑOS ≤ EXP ≤ 7 AÑOS	50
		DE 5 AÑOS	HABILITANTE
		Con especialización relacionada a la Interventoría de la obra a ejecutar.	50



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	edificaciones.	Contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, con una permanencia en del 100%.
--	----------------	--

De acuerdo a lo relacionado en el folio 108 Certificado del Consejo profesional de Ingeniería (COPNIA), se pudo establecer que la experiencia del profesional presentado como director de interventoría, se encuentra vigente desde el año 1982, y a la fecha cuenta con una experiencia profesional de 33 años; por lo tanto de acuerdo a la tabla del inciso 22.1.3 se encuentra en el rango mayor de 12 años de experiencia, el cual obtiene un **puntaje de 200 puntos**.

De acuerdo a lo relacionado en el folio 115 Certificado del Consejo profesional de Ingeniería (COPNIA), se pudo establecer que la experiencia del profesional presentado como residente de interventoría, se encuentra vigente desde el año 1988, y a la fecha cuenta con una experiencia profesional de 27 años; por lo tanto de acuerdo a la tabla del inciso 22.1.3 se encuentra en el rango mayor de 9 años de experiencia, lo que le otorga un puntaje de **150 puntos**, adicionalmente cuenta con una especialización en interventoría de proyectos y obras, que le otorga un puntaje de **50 puntos**, por lo tanto obtiene un total de **200 puntos**.

22.1.4 SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL

De conformidad con lo establecido en la ley 816 de 2003, los proponentes que oferten en su totalidad servicios nacionales, se les otorgará el siguiente puntaje.

Propuesta cuyos servicios ofrecidos sean en un 100% de origen nacional recibirá 100 puntos, las demás recibirán 50 puntos.

De acuerdo a lo relacionado en el folio 267 el proponente manifiesta que los servicios se prestan en un 100% de origen nacional; por lo tanto obtiene un puntaje de **100 puntos**.

• PUNTAJE FINAL

CRITERIO CALIFICADO	MAXIMO PUNTAJE
Experiencia Especifica	50
Plan de Aseguramiento de la Calidad de la interventoría	300
Experiencia de los profesionales del equipo	400
Servicios de origen nacional ley 816/2003	100
TOTAL	850

De acuerdo con lo anterior, certifico que: la propuesta presentada por el oferente, Consorcio Nueva Granada R/L RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones en asunto.


JORHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Ingeniero Civil - Unillanos
Profesional Evaluador

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta